

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA)”

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, con número telefónico (722) 2757300 y 8007124336.

La administradora, es:

Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, Titular de la Contraloría General.

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

a) Finalidades principales:

Tramitar los procedimientos de investigación, calificar las faltas administrativas de los servidores públicos electorales, formular los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, dar seguimiento y substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y/o resolver respecto de las faltas administrativas no graves cometidas por los servidores públicos electorales, dar trámite al medio de impugnación que corresponda.

Remitir al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para que resuelva en caso.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

b) Finalidades secundarias:

Llevar el seguimiento de expedientes de investigación por denuncias, de oficio y derivados de auditorías, así como de los procedimientos de responsabilidad administrativa, hasta su conclusión y en su caso el medio de impugnación.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA)”

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”

No

☐

Sí

☒

¿A quién se transfieren tus datos personales?

a) Destinatarios:

-Fiscalía General de Justicia del Estado de México: Av. J. M. Morelos y P. 4 Ote. N° 1300, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca de Lerdo, México.

-Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México: Ignacio Allende N° 112, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, México.

El destinatario podrá variar, atendiendo a la Autoridad que solicite la información

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

b) Finalidades:

1.- Proporcionar información para que la Fiscalía resuelva respecto a la comisión de delitos o para que la autoridad competente desarrolle sus atribuciones legales y remitir el expediente al Tribunal para que resuelva los medios de impugnación respecto a la calificación de la falta administrativa.

2.- Remitir el expediente al Tribunal para efecto de que resuelva y sancione respecto de la comisión de faltas administrativas graves y los medios de impugnación en su caso.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

c) Fundamento Legal: Artículos 11 fracción III, 12, 13, 14, 50 fracción II, 106, 108 y 201 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y 121 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA)”

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”

d) Datos personales a transferir:

Total:

Denunciante y/o tercero y/o testigo y/o persona que tenga conocimiento de hechos:

Nombre, género, domicilio, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, firma, correo electrónico e identificación oficial del denunciante y/o persona autorizada para oír y recibir notificaciones, Datos de cónyuge y/o dependientes económicos, datos patrimoniales y de intereses.

Implicado y/o persona relacionada con los hechos, servidor público y/o particular presunto responsable y/o sancionado:

Nombre, cargo, domicilio laboral y área de adscripción, género, conductas que infieran información de carácter privado, domicilio particular, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población (CURP), puesto, percepción económica, nombre, firma y parentesco de quien recibe notificaciones, credencial de elector y/o identificación oficial, sanciones administrativas graves y no graves y demás pruebas aportadas por las partes que contengan datos personales o información relativa a la vida privada.

Parcial:

No se determinan los datos personales a transferir, ya que depende de la documentación que solicite la Autoridad competente.

e) No se necesita el consentimiento por parte del titular, conforme al artículo 21 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y 17 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México al ser una facultad de carácter legal.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA)”

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”

f) Al otorgar su consentimiento expreso faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

Puedes hacerlo en cualquier momento, sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud, ya que es posible que por alguna obligación legal o contractual requiramos seguir tratando tus datos personales; asimismo, debes considerar que para ciertas finalidades la revocación de tu consentimiento implicará que no puedas continuar con el trámite respectivo o que no podamos brindarte el servicio para el cual recabamos tu información personal.

En caso de que desees revocar tu consentimiento, deberás presentar escrito libre ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad.

Puedes consultar el Aviso de Privacidad Integral en la dirección electrónica: <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>, o bien, de manera presencial, previa cita en las instalaciones de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de México, con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, localizable en los teléfonos (722) 2757300 ó 8007124336, extensión 2422.